

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXVI

ALMERIA.—Viernes 23 de Enero de 1.925.

Numero 20.986

## Comentando

Con ligeros comentarios, que hoy los hacemos más extensos, publicamos ayer el artículo que nos enviaron manos cariñosas que sin ser almerienses, debieron serlo, en el cual «El Telegrama del Rif» pide por boca de su propietario don Cándido Lobera, que se haga un itinerario rapidísimo de Madrid a Málaga y Melilla, igual que se ha hecho con la zona oriental por Algeciras, cuyo itinerario podría hacerse en veinte y cuatro horas.

No censuramos este proyecto de rapidez, antes al contrario lo aplaudimos, y hasta creemos natural que los malagueños trabajen porque se haga por su capital, aún cuando con ello se lesionaran los altos intereses de la patria. Lo que si censuramos es que los almerienses no hagan la protesta y reclamaciones justas, de que dicho itinerario corresponde en primer término a nuestro puerto, por la sencilla razón que es el más próximo a Melilla y porque nuestra línea férrea es también el enlace con Madrid de menos kilómetros. Por tanto, aparte de la gran economía que representa para el Estado aquel itinerario por donde de menos millas tenga que abonar y menos kilómetros pagar, es indudable, que apartando este factor bien importante, también resultará el recorrido más breve.

Así, pues, si por Málaga puede hacerse el viaje en veinte y cuatro horas como ajustan los malagueños, por Almería podría hacerse en veinte y esta economía en el tiempo no debe ser cosa despreciable, si en realidad vivimos en una época en la cual no imperan los caciquismos ni las torpes influencias, que en los tiempos pasados, con grave detrimento para nuestro puerto, hurtaronle ese tráfico comercial y militar que le correspondía, sin tener pa-

ra nada en cuenta que antes que favorecer a esta o a aquella capital, debe pesarse y medirse en todo su valor esos intereses nacionales que representan economías de dinero y de tiempo, que hasta aquí fueron malgastados inutilmente por ojos que no quisieron ver, ni oídos que no escucharon tan poderosas razones.

Enhorabuena, que dando muestras de gran patriotismo, los malagueños trabajen con gran ahinco porque le concedan un itinerario más breve, mas nosotros los almerienses no por eso debemos demostrar menos bríos y entusiasmos, por alcanzar esa justicia que se nos debe, de reducir el itinerario nuestro con Melilla, tanto el terrestre como el marítimo, porque en ello no va una competencia nuestra, un solo deseo de prosperidad y engrandecimiento, cosa también muy natural, sino que en nuestra demanda se junta el interés almeriense con el patriótico.

Si efectivamente las peticiones de Málaga se realizan y se dejasen en pie nuestros actuales malos servicios, sería cosa de clamar y censurar, pero para que ello no tuviera efecto y nos contentáramos con esas lamentaciones tardías y estériles, bueno es que sepamos cumplir con nuestras obligaciones, exponiendo claramente al Gobierno que el desatendernos a nosotros no solo implicaría una grave desatención, sino los perjuicios que con ello se harían al Erario nacional.

**Esta tarde a las 6, dará su anunciado concierto el notable guitarrista**

**Andrés Segovia**

NOTAS ANTIGUAS

**Almería hace 45 años**  
**23 de Enero de 1880**

Formaron Sociedad para continuar explotando el antiguo Café Suizo, don Eustaquio de los Rios Zartosa y don Antonio Campoy.

—Con motivo de haberse aprobado en el Congreso y en el Senado, el dictamen sobre el ferrocarril de Linares a Almería, se celebró una manifestación de simpatía, yendo a la cabeza varias personalidades y la banda de música municipal.

—Procedentes de Granada, llegaron los generales Martínez Campos y Riquelme, saliendo en el vapor de la carrera para Cartagena, desde donde se dirigieron a Madrid.

—Se recaudaron por el impuesto de consumos, 2.158'92 pesetas.

UNA CONCESION

**Bonificación en los pasajes**

La Compañía Trasatlántica ha acordado hacer extensiva la bonificación del 30 por 100 que en sus pasajes disfrutaban los agentes viajeros españoles, a los representantes españoles de comercio con residencia fija en los países de América y en Filipinas.

Tendrán derecho a la bonificación del 30 por 100 en los viajes de ida y vuelta a la Península los comerciantes españoles establecidos en Ultramar, socios de número de las Cámaras Españolas de Comercio y los socios y viajeros de las firmas comerciales inscritas en dichas Cámaras que no correspondan al cupo de los extranjeros que consiente el artículo noveno del Real decreto de 12 de Julio de 1923.

**Ferretería LA LLAVE**

Injertos superiores.

Barriles de uva para regalos.

**Número de ocho páginas**

## CRONICA

### El lujo de los libros

A veces queda uno deslumbrado mirando el escaparate de una librería. Hay allí profusión de volúmenes de distintos autores, colocados de manera que el público los vea bien y admire con justicia el valor superficial de cada uno. Porque, en este aspecto que pudiéramos llamar ornamental, reside muchas veces el éxito de los libros. Y conociendo los liberos el gusto liviano de los lectores de hoy, procuran dar supremo ornato a las ediciones, buscando a dibujantes de la mejor valía, resolviendo entre los papeles más relucientes para componer llamativas portadas que sean el reclamo de los compradores.

Por eso quedamos punto menos que ábsortos ante los libros nuevos. Además del lujo de imprenta, búscase siempre, entre los pasajes de la novela, el más sugestivo para fortalecer la inspiración del dibujante que, lapiz en mano, crea un conjunto de figuras sumamente llamativo. Como el nombre del autor tiene algo de subyugante, puede garantizarse de antemano que el libro llamará la atención.

Antiguamente, hace veinte años nada más, se hacían ediciones sencillas, con cubiertas que hoy habíamos de llamar plebeyas, en las que, desde luego, no se encontraban los dibujos llamativos que hoy se usan. Sólo en los folletines, perteneciente esta clase de libros a una literatura por demás sugestiva que cifra sus triunfos en el anuncio, se veían ilustraciones de tono dramático, así como una muestra simbólica de lo que contenía el texto. Aún podemos ver en las librerías de lance varios de estos libros, que no tienen colores en la portada. Y no sabemos por qué, aunque nos atrevemos a pensarlo, los autores que no parecen pertenecer a este siglo, usan todavía aquella forma en las ediciones de sus libros. Los libros de Pérez Galdós están editados así; así lo están los de Palacio Valdés, los de Pereda, los de Valera, los de Clarín... Se me dirá que algunos de esos novelistas han muerto ya; más ¿acaso no es nueva su literatura?

Todo esto nos inclina a pensar que hoy se considera el libro como un lujo. Hay quien se da fama

de elegante, mostrando en sus manos libros primorosamente adornados, y es casi seguro que en las casas de todas las cortesanas, encontremos, acaso en sitio preferente, libros de la misma laya. Quizá su dueña no los habrá leído, pero los ostenta.

Con motivo del lujo en los libros, el precio de éstos ha de aumentarse. Las ediciones cuestan más, el papel es más caro y el trabajo del dibujante ha de pagarse. Luego el libro resulta caro, inaccesible a las clases modestas, y solo ofrecido como privilegio a quienes pueden calificarse de pródigos. ¿Qué presupuesto sería necesario para poder comprar los libros todos que salen a la luz, o al menos los que parecen recomendables? No es cosa de hacer números; pero, sin duda, sería preciso tener pingües entradas.

En estos últimos tiempos ha venido notándose considerablemente el aumento en el precio de las publicaciones de muchas páginas, y, como consecuencia de esto, el éxito y hasta la influencia social de las pequeñas revistas literarias, llamadas novelas, que hoy están muy en boga. Pero no es envidiable este procedimiento de divulgación literaria, por lo menos en la forma que hoy se practica. Reunir un montón de trabajos insignificantes, acaso periclitosos, pero avalados con las firmas de los más famosos escritores, no tiene importancia cultural alguna.

Ante todo lo expuesto debe pensarse seriamente en el verdadero carácter que el libro ha de revestir, atendiendo a lo que representa en la sociedad, a la importancia moral que tiene. Y sin duda, este valor moral, ético, filosófico, y sobre todo educativo, no reside precisamente en la belleza configurativa de que quieren revestirle, sino en la enjundia de sus páginas, en la belleza de su lectura, en el ejemplo de sus escenas y de sus pasajes.

Por lo tanto, no es preciso que los libros se engalanen lujosamente para lucir en los escaparates de las librerías; antes bien, debe suprimirse ese lujo superfluo, evitando que el coste de las ediciones aumente sin beneficio. Los libros deben venderse baratos, por que haciéndolos sólo para una parte del público, no cumplen su principal misión, que es la de penetrar en todos los rincones de la sociedad, alumbrando todo a su paso, con las luces de la moral y del arte.

RICARDO CHARIAN.



Séptimo aniversario

LA SEÑORA

Doña Clotilde López Lorenzo,

FALLECIÓ EN ESTA CAPITAL EL DIA 24 DE ENERO DE 1.918.

R. I. P.

Su viudo don Emilio Berruezo Rueda, su madre doña Rosa Lorenzo Romera y demás familia,

AL RECORDARLE a sus amigos tan sensible pérdida, les suplican la tengan presente en sus oraciones y asistan a las misas que mañana, desde las 8 a las 9, se dirán en la iglesia de San Sebastián en sufragio de su alma.

APUNTE

## ¡Rebelión...!

En mis manos, convulsas, caleturientas, tengo los restos del que tu periódico. Son unos sueltos ejemplares, amarillentos y manchados por la humedad, que ostentan armoniosamente las firmas de aquellos entrañables amigos que, llevados por espíritu altamente literario, supieron dejar pedazos de su alma en aquellos escritos, aquí presentes, perjeñados en la improvisada redacción de las mesas de un café. ¡Así era!... Recuerdo, no muy vago, el café «Colonial»; el rincón donde teníamos nuestras tertulias y donde preparábamos los escritos para el número siguiente de nuestro periódico. Y como en visión, recuerdo también, la figura amable, bondadosa, de mi amigo... ¡Quizás el mejor, el más bueno que en mi vida he tenido! Era aquel que supo comprenderse, el que llevó mis ideas, expuestas con el entusiasmo juvenil de aquellos alegres días, para luego expresarlas ante todos, con esa fe de amigo verdadero, y hacerlas hechos que han dejado recuerdo grato en los momentos de reposo, en esta mi vejez.

Fué Andrés Roberto Galán... Su espíritu era sensible, pero fuerte cuando la desgracia entraba por los umbrales de su alma. Cariñoso hasta consigo mismo. Poeta de admirable fibra; cantor de las luchas del alma, supo hacer llorar con sus versos a más de cuatro que le envidiaban... Pero cuando mayor era el aprecio hacia él;

cuando su genio demostraba derroche de talento y cuando el periódico empezaba a prometer, encauzado por la vía que lo conducía a la gloria soñada por todos y vista al través de los cristales de la ilusión, entonces sucedió lo inevitable, la muerte prematura de nuestro incomparable compañero... ¡No quiero recordar, porque es muy triste, la tarde en que sacamos al pobre Andrés, para conducirlo al coche fúnebre...! No quiero recordar el llanto copioso de aquella que encarnó en su seno al que iba a ser pasto de la tierra, tan joven!... Yo en mi vida supe lo que era derramar unas lágrimas; pues aquel día lloré como si el alma del pobre Andrés Roberto tocara en mi corazón e hiciera resplandecer la dureza en que estaba.

Y así, con la vida del querido amigo, así también se fué la vida de un periódico que presentaba campo para no retroceder, ni estar sino seguir a sus fines, enarbolando la bandera de la Fama, tan solo y para solo a la nuestra humilde provincia...

Y hoy, al pasar mis ojos, al contemplar la obra de dos, tres años a lo sumo, y al ver que al fin todo se ha reducido al silencio, no puedo por menos de decir y exclamar, revelándose con fiereza de esa ley a que estamos sujetos, esa ley del tiempo, que no es nada, y que sin embargo sabe dejar su huella en nosotros. ¡No, no quisiera morir, quisiera vivir mucho, mucho, durmiendo a ratos al dulce soplo de la brisa de los campos, reír y cantar al compás del susurro cadente de esas olas que besan apacibles las finas y puras

aromas de las playas, besar con fruición las alas sedantes de esa mariposa eterna de ilusión; cantar las bellezas del mundo ante el trono del Supremo como gratitud a su obra... Y así dejar pasar los siglos del enorme calendario infinito. Pero no morir, no quedar en silencio, como aquel periódico de mis tiempos; no morir como aquel amadísimo camarada, que fué pasto de la tierra; de ese enorme «Dragón» que no cesa de tragar.

¡Son pocos años los sesenta y cinco que tengo, para morir; aun quiero más, y yo me rebelo!... ¡Me rebelo, para luego caer sin fuerzas en brazos de la muerte, que me conducirá a esa verdadera eternidad!...

MELCHOR BEDMAR.

EN HONOR DEL REY

## La recepción de hoy

Esta mañana, a las doce, tendrá lugar en el salón principal del Ayuntamiento, la recepción en homenaje al Rey don Alfonso, con motivo de ser el día de su Santo.

El acto promete ser solemne, pues ante el retrato del Monarca y la presencia del general Gobernador de la provincia señor Zumel, desfilarán los que ostentan altos cargos civiles y militares y los demás señores que por sus títulos les está permitido asistir a las recepciones.

Las bandas de música del regimiento de La Corona y del Municipio asistirán al acto, ondeando en este día las banderas de la Nación y de la ciudad en los balcones de las Casas Consistoriales y demás oficinas públicas y consulados.

\* \* \*

El orden de la recepción será el siguiente:

- Obispo.
- Audiencia provincial.
- Delegado de Hacienda.
- Diputación provincial.
- Ayuntamiento.
- Cabildo Catedral y Tribunal eclesiástico.
- Cuerpo consular.
- Consejo provincial de Fomento.
- Jueces de Instrucción y Registradores de la Propiedad.
- Instituto.
- Escuelas de Artes y Oficios y Bellas Artes.
- Escuela Normal de Maestros.
- Ingenieros de todos los ramos y servicios.
- Colegio de Abogados.
- Colegio de Médicos.
- Personal de Gracia y Justicia.

## MADERAS

Ha llegado el vapor «Nordia» con un importante cargamento de maderas clase superior para la casa PASTOR.

La casa que más barato vende.

Se están instalando modernos aparatos de serrar.

## CARBONES

Por vapor RIGMOR que está en puerto he recibido un cargamento

M. BERJON, Boulevard, 59.

Idem de Hacienda y Aduanas.  
 Idem de Gobernación, Correos y Telégrafos.  
 Idem de Sanidad.  
 Idem de Estadística y funcionarios, inspector provincial, inspectores de primera enseñanza y maestros nacionales.  
 Cámaras de Comercio y Agrícola.  
 Notarios.  
 Colegio de Procuradores.  
 Junta de Obras del Puerto.  
 Jueces municipales.  
 Sociedad Económica de Amigos del País.  
 Sindicato de Riegos.  
 Clero parroquial.  
 Ordenes religiosas y Hermandad de la Virgen del Mar.  
 Presidente del Tiro Nacional.  
 Cámara oficial minera.  
 Unión de comerciantes.  
 Presidente de la Sociedad de Pasivos.  
 Idem y personal de exploradores Sociedades de recreos.  
 Jefe de Estación,  
 Prensa.  
 Caballeros Grandes Cruces.  
 Marina.  
 Ejército.

**EN LA PROVINCIA**

**Guarda jurado apaleado**

Hallándose en la plaza de Abastos de la ciudad de Cuevas, el guarda particular jurado, Manuel Fernández Martínez, fué éste apaleado, resultando con una herida en el cuello, otra en la muñeca izquierda y otra en el hombro del mismo lado.  
 El autor del hecho que fué el gitano Pedro Fernández Lucas, se dió a la fuga.

**Tres denuncias**

Ante el Juez municipal de Cantoria, ha denunciado la Guardia civil a Antonio Aránega López, por talar olivos en propiedad particular.

Ante el mismo Juzgado ha denunciado a los gitanos Antonio Aguilera Contreras (a) Coreño y Francisco Aguilera Contreras (a) Rizado, por haber maltratado de obra a Juan López Padilla (a) Chupón.

Y ante el Juzgado de Purchena denunció a Alfonso Tapia Fernández, por causar daños con ganado en propiedad particular.

**TEATRO**

**En Cervantes**

En el elegante coliseo de Cervantes, se exhibió anoche el espectáculo «Las sombras en relieve», que fué de bastante agrado para el público.

Además de una graciosa película, el Excelsior Badur, compuesto de tres señoritas y un caballero, representó el entremés «El chiquillo», y realizó cantos y bailes que fueron muy aplaudidos.

La concurrencia que era numerosa, salió bastante satisfecha de la variedad del espectáculo.

Esta noche se dará otra función con programa completamente variado.

**Noticias Telegráficas de la tarde**

**De nuestro corresponsal especial**

**Lotería nacional**

Madrid, 22

**El sorteo de hoy**

En la jugada de la Lotería Nacional celebrada hoy, han correspondido los principales premios a los números siguientes:

Primer premio, con 150.000 pesetas

**27.446**

en Jerez, Algeciras y Sevilla.

Segundo premio, con 70.000 pesetas

**11.636**

en Madrid.

Tercer premio, con 40.000 pesetas

**27.206**

en Barcelona y Cartagena.

Cuarto premio, con 20.000 pesetas

**29.825**

en Linares.

Con 3.000 pesetas:

8.924

12.827

13.597

15.798

16.047

16.117

16.749

18.776

19.535

21.010

26.958

27.720

33.190

35.367

35.587

36.428

**Varias noticias**

Madrid, 22

**Llegada de Primo de Rivera**

Esta mañana ha llegado a Madrid, en el expreso de Andalucía, el jefe del Directorio general Primo de Rivera.

Le acompañaban sus ayudantes.

En la estación esperaban

a dicho general, todos los vocales del Directorio, los subsecretarios de los Departamentos ministeriales, las principales autoridades y muchos amigos.

En representación del Rey acudió también a la estación, el infante don Alfonso de Borbón.

Además esperaban al señor Primo de Rivera, el infante don Fernando, numerosos jefes y oficiales, el Cardenal Primado de Toledo, el Patriarca de las Indias, representaciones de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales que se hallan en Madrid, con motivo del homenaje a los Reyes y un público numeroso de todas las clases.

El subsecretario del Departamento de Guerra general Losada, marchó en automóvil a Araujuez a esperar al Presidente.

El señor Primo de Rivera saludó a todos con gran afecto, dando las gracias por su presencia.

Momentos después, acompañado del marqués de Magaz, marchó en automóvil el general Primo de Rivera al ministerio de la Guerra.

**Concesión de indulto a generales**

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy la concesión de indulto del resto de la pena que les fué impuesta a los generales Berenguer (don Dámaso), y Sarabia y a los coroneles Pereira y Muño, por la asistencia a una reunión en el Hotel Palace.

**En el Supremo de Guerra**

Se ha celebrado hoy en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, la vista de la causa instruida contra el soldado de la Policía indígena Hamun Ben Kadur, por abandono de servicio.

De repente actuó el general Picasso.

**Regreso de un infante**

Procedente de Burdeos, ha

regresado también esta mañana a Madrid, el infante don Jaime.

Fué recibido en la estación por el conde de Grove.

**Primo de Rivera en Palacio**

A las diez y media de la mañana llegó el general Primo de Rivera a Palacio, para visitar al Rey.

Estuvo conferenciando con el Monarca hasta las doce y media.

**Lo que nos dijo Primo de Rivera**

Al salir de Palacio el señor Primo de Rivera, le abordamos los periodistas, diciéndonos al vernos, lo siguiente:

«Son inútiles las cuartillas; vengo muy fatigado, pues he pronunciado varios discursos. Traigo muy mal la garganta; lo que tengo que decir lo diré pasado mañana con toda amplitud».

**En el estudio de un pintor**

La Reina Victoria ha estado hoy en el estudio del pintor señor Alvarez de Sotomayor.

**Banda municipal**

Ha llegado hoy a Madrid, la banda del Ayuntamiento de Valencia.

Sus paisanos que se encuentran aquí, fueron a la estación a esperarla.

**Consejo**

En el ministerio de la Guerra, se ha celebrado hoy un Consejo presidido por el general Primo de Rivera.

La reunión fué con el exclusivo objeto, según nos dijeron, de cambiar impresiones.

**Cotizaciones de Bolsa**

Deuda 4 % interior... 69'55  
 Id. 5 % amortizable... 95'00  
 Id. 4 % idem... 82'00  
 Banco de España... 563'00  
 Español de Crédito... 168'00  
 Tabacalera... 232'00  
 Londres a la vista... 33'67  
 París a la vista... 38'15  
 Dolar... 7'10

PERPEN

## En el Ayuntamiento

### La Comisión Permanente

Por falta de número no pudo reunirse ayer para celebrar su sesión semanal, la Comisión Permanente del Ayuntamiento.

Lo hará mañana a las 12, siendo los asuntos siguientes los que tiene que despachar:

Escrito de don Francisco Estrada Ocaña, arrendatario del arbitrio sobre inquilinato, solicitando reposición de la conclusión tercera del acuerdo de 15 del actual.

—Idem de don Cristóbal Sola Plaza, arrendatario del arbitrio sobre las carnes, solicitando también reposición del acuerdo de 15 del actual.

—Idem de don Eugenio de Bustos, pidiendo reposición de otro acuerdo por el que se ordenó el derribo de las tapias del teatro Cervantes.

—Moción del concejal don Francisco Pérez Cordero, sobre el servicio de incendios.

—Cuenta de Francisco Valdés, de 367 pesetas, por jornales y carros invertidos en el arranque de los árboles del Paseo del Príncipe.

—Factura de José M. Villasanté, de 110 pesetas, por una tonelada de hulla inglesa para el Parque de desinfección.

—Idem de José Cruz Tapia, de 90 pesetas, por dos pares de zapatos de charol para los macefos.

—Expediente de excepción legal del mozo Miguel Carretero Ortega, del reemplazo de 1924.

—Idem de Juan Guirao Esteban, de 1922.

—Informes de la Comisión de Ornato.

—Pliego de condiciones facultativas y económicas para la construcción de dos series de nichos de adultos y una de párvulos en el Cementerio de San José.

—Oficio del general Gobernador, remitiendo instancia de don Joaquín M. Acosta, sobre débitos a la Academia de Bellas Artes.

—Cuenta general de caudales rendida por el Depositario municipal, correspondiente al segundo trimestre del actual ejercicio.

### DE TELÉGRAFOS

Se concedió el reingreso en la escala de su clase a los celadores que se hallaban en situación de supernumerarios, don Carmelo Peinado y Guerrero, don Teodoro Sanchó y Maza y don Julian Gutierrez Barrado.

Con fecha 7 del actual quedó elevada a la categoría de completa la estación telegráfica limitada del Estado de Jerez de los Caballeros, dependiente de la Jefatura de Sección de Badajoz.

El día 8 quedó clausurada provisionalmente la estación telegráfica del Estado, de Canals, dependiente de la Jefatura de Sección de Valencia.

El día 9 fué nuevamente abierta al servicio la estación telegráfica

del Estado, clausurada provisionalmente, de Tijola, dependiente de la Jefatura de Sección de Almería.

Se ha inaugurado el cable telegráfico, para celebrar conferencias directas desde España con América, tendido e instalado por la «Compañía Italiana de Comunicaciones Telegráficas».

En presencia de los delegados italianos, el jefe de la estación de amarre de la nueva vía trasatlántica «La cable»; inauguró el servicio, hablando breves momentos con la estación y delegados en América, y entendiéndose ambos comunicantes a la perfección.

Por ahora, dicha comunicación se cursará en la siguiente forma: de Málaga a Azores, por medio del cable tendido por la Compañía; de Azores a América del Norte, por medio de los cables a Nueva York, y de Azores a América del Sur, por medio de los cables «Madera Pernambuco».

El servicio presentado con la indicación vía Italcable se dirigirá a Málaga.

Las tasas aplicables a los telegramas de España para Azores, América y las islas Sandwich, Fijil Australia, Tasmania, Nueva Zelanda, Nueva Caledonia y Filipinas, son iguales a las más baratas o normales consignadas en las tarifas.

### Motores de aceites "Grossley"

desde 6 caballos, entregas inmediatas.

VICENTE AZNAR

Conde Offalia, 30.

## Carbones

Cardiff 1.<sup>a</sup> Almirantazgo menudo y grueso  
Anthracita inglesa COBBLES cribada  
Carbón fragua inglés  
Carbón Asturiano cribado y menudo  
PRECIOS ECONOMICOS  
HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ,  
GERONA, 5.

## De Instrucción pública Boletín Oficial

### Los Maestros de derechos limitados

Los maestros de derechos limitados de Granada, nos ruegan publiquemos las siguientes peticiones que han hecho por instancia al señor subsecretario de Instrucción pública:

1.<sup>o</sup> Que todos los maestros pertenecientes al segundo escalafón que hayan aprobado las oposiciones restringidas celebradas últimamente, formen cuerpo de aspirante para pasar al sueldo de 3.000 pesetas y primer escalafón, con derecho preferente el día que la Superioridad acuerde y las posibilidades del Tesoro público lo consientan.

2.<sup>o</sup> Que formen también en el Cuerpo de aspirantes que se propone, todos aquellos maestros que en cualquier fecha hubieran aprobado algunas oposiciones.

3.<sup>o</sup> Que en lo sucesivo las cantidades que el Tesoro público pueda ir destinando para el ascenso de los maestros limitados, se distribuya primeramente entre los que figuren en el Cuerpo de aspirantes que se pretende, sin que se celebren más oposiciones de esta clase, hasta la completa colocación de todos ellos.

### Profesor de Pedagogía

Ha sido nombrado Profesor numerario de Pedagogía, su historia y rudimentos de Derecho y Legislación escolar de la Escuela Normal de maestros de Toledo, nuestro paisano don Guillermo Tellez González, quien disfrutará el sueldo de 4.000 pesetas.

### Número de ocho páginas

Extracto del correspondiente al día 21:

Subasta de espartos de los montes de Felix.

—Solicitud de don Amaro Alonso Morán, para alumbramiento de aguas subterráneas en la cuenca del río Alcolea.

—Circular por la que se impone multas a varios industriales, por falta en la cuestión de subsistencias.

—Registro minero solicitado por don Angel Montesinos Morales, de plomo, denominado «Paquito», paraje Barranco Francés, término de Cuevas.

—Continuación de la relación de mozos declarados prófugos.

—Circular de Hacienda sobre la contribución de utilidades.

—Edictos de los Juzgados de Vera y Almería.

—Constitución de las Juntas municipales del Censo electoral de Fines, Bayarcal y Benitagla.

—Edictos de los Ayuntamientos de Urracal, Abia y Vera.

### Aviso al público

Mientras se restaura la fábrica de hielo de la casa PASTOR se venderá aquel en la calle Real, esquina a Séneca.

### Juzgado Municipal

DIA 22

#### Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Indalecio Martínez Andujar y María del Mar Gómiz Puentes.

DEFUNCIONES.—Antonio Martínez Hernández, de 58 años.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

#### Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—José Picón Ortega, Antonio Díaz García, Josefa Rodríguez Gázquez, Manuel Ferré Gutierrez y Angel Jiménez Llorca.

DEFUNCIONES.—Juan Ferrón Montano, de 40 años, de imbecilidad.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

### Doctor J. Compan

De la Sociedad Española de especialistas del pecho.

Profesor alumno del Dispensario antituberculoso María Cristina de Madrid.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

Moderna instalación de los RAYOS X

Consulta: Bulevar del Príncipe 81

## GASOLINA BARATA

Acetes y Grasas :- Stock MICHELIN

Repuestos FORD

## GARAGE INGLES

CALLE SAGASTA

Encargado:

Onofre Ortega

### ¡SEÑORAS!

El tinte doméstico ARBO, es el verdadero tintorero en casa, triunfo de la química industrial alemana, cuyos colores jamás pierden su brillantez y limpieza, por esto resultan los más prácticos y baratos que se venden.

Exijase esta marca en las droguerías y en su depósito:

EUGENIO DE BUSTOS

Granada, 35 y 37.—Almería.

# Tribunales

EN LA AUDIENCIA

## Sentencias

Por el tribunal de la Sección primera se han dictado las siguientes sentencias:

Condenando a José Belmonte Soler, como autor de un delito de tentativa de estafa, a la pena de 125 pesetas, en causa número 508, de 1923, del juzgado de Almería.

Condenando a Miguel Rodríguez Castillo, por un delito de lesiones graves, a la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional, en causa número 343, de 1922, procedente del juzgado de esta capital.

Condenando a José Expósito Alonso, como autor de un delito de disparo de arma de fuego, a la pena de seis meses y un día de prisión correccional, en causa número 99, de 1924, procedente del juzgado del distrito de San Sebastián de esta capital.

Condenando a José Esquinas Ramón, como autor de un delito de falsedad en documento público, por imprudencia temeraria, a la pena de seis meses de arresto mayor, en causa número 36, de 1924, procedente del juzgado del distrito de la Audiencia de esta capital.

## Pasando el rato

### Gramófono y "galena"

Desde el día en que se vieron declararon la guerra. Allí, en el escaparate de la magnífica tienda, donde se exhiben al público entre mil cosas diversas, mirábase de reojo, sin disimular apenas que a los dos les animaba el deseo de pelea. Eran los dos contrincantes dos inventos de la ciencia; un gramófono estupendo con una bocaza inmensa,

y uno de esos aparatos que se llaman de galena. El odio que se tenían, al fin, desató sus lenguas, y así el gramófono dijo con aires de suficiencia:

—¿De qué presumes, muñeco? ¿de qué te la das, «so pelma» si engañas a todo el mundo con fantásticas promesas? Dices que pescas conciertos a no sé yo cuantas leguas, y resulta que no sabes a veces lo que te pescas. Dices que no quieres hilos, y es una cosa que aterrera ver los que por culpa tuya colócanse en las antenas.

Dices que tu voz es clara, cuando, en verdad, sólo es yema, a juzgar por lo que afirman gentes de poca paciencia, que ya te han calificado de inservible cafetera.

¿Que hay excepciones? ¡Corriente! ¿Que a veces se oye bien? ¡Sea! Mas querría ver la cara que pondrá el que se embelesa con un hermoso fragmento de canto llano o zarzuela, cuando de pronto en su oído una ingrata voz resuena diciéndole: «Si usted quiere comprar buenas camisetas...»

—Cállate ya, deslenguado,— replicale la galena—.

El despecho se te come porque estás ya en decadencia. Todo el mundo te arrinconna, porque esa voz en conserva que sale por tu bocina, más que divertir, molesta.

Tan sólo un oído obtuso aguanta tu carraspera. En cambio estoy yo de moda porque por unas pesetas que mi instalación exige le doy a la clientela el surtido más variado que imaginarse pudiera, sin necesidad de discos, que Dios sabe lo que cuestan.

—Pues los discos son lo bueno— el gramófono contesta—.

Por ellos al que me escucha le sirvo lo que desea.

¿Que va a afeitarse y al hombre se le mete en la sesera

«El Barbero»? ¡Pues barbero! ¿Que una señora se acuesta y quiere el «Don Juan»? ¡Pues venga! Sirve además mi bocina para que me oiga quien quiera. y tú con auriculares tan solo sirves a medias.

Con que no te pongas moños, ni me vengas con monsergas, que si estas radio extendido y no hay quizá una portera. que no te tenga instalado porque la moda lo ordena.

quizás pronto en los Encantes arrinconado te veas.

—La envidia que se te come.

¿La envidia? ¡Que más quisieras!»

Tal, señores radio escuchas, fué la disputa grotesca entre un lujoso gramófono, con una bocaza inmensa, y uno de esos aparatos que se llaman de galena.

ESE

## Manzanilla Romana selecta

en la Droguería EL TRIUNFO RAFAEL GONZALEZ F. DE PLAZA Plaza de Nicolás Salmerón, 3, Puerta Purchena.—Almería

## DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento del puerto habido en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Delfín», de Melilla, con carga general y 22 pasajeros.

Idem idem «Cabo Higer», de Málaga, con carga general y 2 pasajeros.

Idem danés «Rigmor», de Port Talbot, con carbón.

Idem alemán «Portofino», de Málaga, con carga general.

Idem francés «Valdivia», de Barcelona, con carga general y pasajeros.

DE SALIDA

Vapor español «Delfín», para

Melilla, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Cabo Higer», para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem alemán «Portofino», para Alicante, con carga general.

Idem francés «Valdivia», para Buenos Aires y escalas, con carga y pasajeros.

Laud español «Centaur», para Portman, con mineral.

## VIAJEROS

Han marchado a Madrid en automóvil, el exdiputado a Cortes don Ulpiano García Blanes, el banquero y teniente alcalde don Esteban Giménez García, la señora doña María Giménez, viuda de Molero y don Federico Molero Giménez.

## PICORES

Sarna Sabalones y COMEZONES, se curan en el acto y sin baños, con una sola fricción de A CAROL

## A. RAMIREZ SANCHEZ

Médico especialista GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Paseo del Príncipe, 41.

## AGUA DE ARAOZ

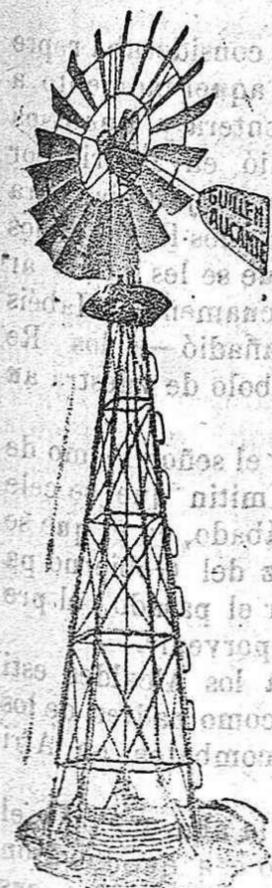
Su potabilidad garantizada, de condiciones higiénicas inmejorables, recomendable a los delicados del estómago, reemplaza las aguas minerales, con una gran economía. Pedirla en cafés y hoteles.

Reparto a domicilio a cinco céntimos litros.

En el depósito Zaragoza 1, agua helada a diez céntimos litro.

## Miguel García Algarra OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5 Paseo del Príncipe número 1.



# AERMOTOR

Molino norteamericano automático, irrompible

Lo más barato para elevar agua. Más de 1.500 instalaciones en España.

GASTO 5 PESETAS AL AÑO

Presupuestos y catálogos gratis.

## JUAN GUILLEN

MAISONNAVE, 39

ALICANTE



## Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón 19 (BARCELONA)

Antes Franco Española de Navegación

Rápido servicio semanal entre BARCELONA, ALMERIA, MOTRIL ALGECIRAS y MÁLAGA.

Con los vapores MARIA R., MARIA DELMAS DE R., RAMON R. MANELINA R., ROBERTO R., ENRIQTETAR, y MANUELA. C de R.

Salida de Barcelona directo para Almería TODOS LOS DOMINGOS

Salida de Almería para Motril, Algeciras, Málaga TODOS LOS MARTES

Salida de Almería para Barcelona directo TODOS LOS DOMINGOS

Informará Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona 5.

## Consultorio Médico Quirúrgico

DE LA

## DIVINA INFANTITA

Doctor: Manuel Hernández Rodríguez

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA CON PREMIO EXTRAORDINARIO Exayudante de la Clínica de Operación de la Facultad de Medicina de Madrid

Exalumno interno y pensionado de la Facultad de Granada — PREMIO CAJAL en 1923. — Especialista en partos y enfermedades de la matriz, Medicina y Cirugía general. Instalación de los rayos X, electroterapia DITAERIA.

Horas de consulta de 3 a 5. — Calle de Granada número 27.

Lea usted "La Crónica Meridional"

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Comenzó el homenaje a los Reyes.-Discursos del Monarca y de Primo de Rivera.-Acto delirante.-Elección de Alcaldes honorarios.-Otras noticias.

Madrid, 22

#### Animación extraordinaria

Aumenta por momentos la llegada a esta Corte de trenes extraordinarios que organizados por las Compañías ferroviarias, facilitan el transporte de las comisiones de toda España que vienen para rendir homenaje a los Reyes.

Con este motivo son varias las calles en que la circulación de tranvías y otros vehículos se hace imposible, hasta el punto de tener que suspender esta circulación por varios minutos para descongestionar las aceras abarrotadas de viandantes.

#### Reunión de alcaldes

En el Ayuntamiento de esta Corte, han celebrado hoy una reunión todos los Alcaldes, ultimándose los preparativos para el homenaje de mañana a los Reyes.

#### Relevo de la guardia exterior de Palacio

Un gentío numerosísimo presenció esta mañana el relevo de la guardia exterior del Regio Alcazar.

La mayoría de los curiosos eran de los forasteros llegados con motivo de las fiestas de adhesión que se celebran en honor de los Reyes.

Durante el relevo estuvo volucionando a diferentes alturas y sobre el Palacio Real el dirigible militar «España» que a su vez iba escoltado por un aeroplano.

#### Firmas

Los Alcaldes llegados estuvieron esta mañana firmando los pliegos colocados a tal objeto en la Mayordomía Mayor de Palacio.

Siendo tan crecido el número de los firmantes, la cola constituida por ellos era muy respetable y el tiempo invertido mucho, hasta que todos estamparon en los referidos pliegos sus firmas respectivas.

#### Manifestación estudiantil

Los estudiantes de la Universidad, escuelas especiales y demás centros docentes, recorrieron esta mañana las principales calles de esta población en manifestación pacífica y patriótica, dando vivas a España y al Rey.

Al balcón principal del Ayuntamiento, salió el Alcalde de señor conde de Vallengano, saludando entusiásticamente a los jóvenes estudiantes que prorrumpieron en vivas y aplausos.

#### Telegramas de felicitación

La Mayordomía Mayor de Palacio comenzó hoy a recibir gran número de despachos telegráficos de felicitación a los Monarcas.

Algunos de ellos están redactados en términos tan patrióticos como cariñosos.

También se recibió en Palacio una soberbia canastilla formada de claveles naturales, que constituye el regalo del Ayuntamiento de la ciudad de Turia, con destino a la Reina Victoria.

#### Entrega del Mensaje de los Alcaldes.—Discurso del Rey

A las cinco y media de la tarde, se celebró en el Palacio del Hielo, el homenaje de los Alcaldes al Rey,

Resultó el acto verdaderamente grandioso.

Se instalaron diez filas de mesas, y una sola dando frente, muy adornada, para la Presidencia. Frente a ésta se veía una cartelera que decía: «Murcia.—Viva el Rey», procediendo las flores del adorno de la región murciana.

Detrás de la mesa se colocaron los escudos de España y de Madrid.

El salón y las galerías los ocupaban más de 6.000 personas.

Los Reyes llegaron acompañados del príncipe de Asturias, de los infantes don Fernando y don Alfonso y del alto personal de Palacio.

La ovación que se les hizo a los Soberanos fue delirante.

Ocuparon los Reyes la mesa presidencial, acompañados del jefe del Directorio general Primo de Rivera, de la concejala señora Echarri, los cardenales doctores Reig y Benloch y Obispo de Madrid Alcalá.

Cuando terminó la merienda que se había servido, el Alcalde de Madrid señor conde de Vallengano, en nombre de todos los compañeros de España, con el Mensaje en la mano, ofreció el homenaje a los Reyes de España y entregó el álbum nombrando a ambos Monarcas Alcaldes honorarios de todos los Ayuntamientos españoles.

Después el conde entregó al Rey el bastón de Alcalde y la señora Echarri prendió del pecho de la Reina el lazo de Alcaldesa, adornado de brillantes.

Fue aquel momento emocionante, oyéndose durante un rato grande, vivas frenéticos a los Reyes y a España.

Las bandas de música de Barcelona, Valencia y Madrid entonaron la Marcha Real.

El Rey leyó un discurso diciendo:

«El corazón del Rey se siente grato, viéndose asistido del cariño y de la confianza del pueblo. Este acto le dejará un recuerdo imborrable. Contemplando la representa-

ción de todos los Municipios se siente fortalecido de propósitos para consagrar a vuestros hijos. Si los antiguos municipios sirvieron de base para la grandeza de España, ahora servirán para proporcionar el porvenir venturoso. Este acto proclamará dentro y fuera de España, que ésta vive todavía con todas sus energías que la hicieron grande. Solo anhelo la paz y el orden para seguir laborando por el progreso de la humanidad. Pido la cooperación de todos los españoles de buena voluntad y recta intención, que vos como padre de todos, a nadie exhorto. Expreso mi esperanza de que en fecha próxima el Sol de España brillará en el Zénit de la Gloria».

Se reanuló el entusiasmo aun más delirante que al principio, haciéndose una estruendosa ovación a los Monarcas.

Estos abandonaron el Palacio del Hielo, verdaderamente impresionados.

#### Discurso de Primo de Rivera

Después de despedir a los Reyes, el general Primo de Rivera retornó al salón, pronunciando también un discurso.

Dijo que consideraba representada en aquel momento a la Nación entera y que España se reunió en Madrid por un impulso de justicia, para reivindicar a los Reyes de los agravios que se les infirió a la Nación e inicuamente. Habéis ofrecido—añadió—a los Reyes un símbolo de vuestra autoridad.

Anunció el señor Primo de Rivera un mitin que se celebrará el sábado, en el que se oirá la voz del Gobierno para explicar el pasado, el presente y el porvenir.

Saludó a los Alcaldes estímandolos como padres de los hijos que combaten en África.

Ensalzó la abnegación y el patriotismo con que llevaron el dolor al ver partir a sus

hijos para la defensa de la Patria.

Recogiendo la idea del banquete de las Diputaciones provinciales, dirigió un saludo a las fuerzas que pelean en Africa, proponiendo que los Alcaldes con el Gobierno a la cabeza, acudan a la tumba de los inválidos para depositar una corona como homenaje a todos los soldados españoles que inmolaron su vida por la Patria en diferentes épocas.

España—dijo el señor Primo de Rivera—anhela la paz y solamente se revuelve con fiereza indomable, cuando se atenta a su honor e independencia. Vosotros que peinais canas, debéis luchar por estos lugares mientras nuestros hijos propagarán por los dictados de la paz, la justicia y el trabajo.

Aconsejó a los alcaldes que cuando vayan a sus hogares respectivos, inclquen a sus esposas, hijos y nietos, el alto concepto de la Patria, desperdiciando el convencimiento de que por sus venas corre la sangre española, formada por el calor sublime de los ideales fé y humanidad.

Cuando terminó el señor Primo de Rivera su discurso, fué aplaudido.

**Visita a la Capilla**

Hoy se formaron cola por los numerosos alcaldes, conforme iban firmando, para visitar la Capilla del Rogio edificio.

**Banquete de las Diputaciones**

Al mediodía en el Palace Hotel se celebró el banquete de las Diputaciones Provinciales.

Asistieron 450 comensales. Presidió el general Primo de Rivera, acompañándole los señores Sala y Salcedo, representantes de Barcelona y Madrid.

El último al brindar, ofreció el homenaje, abogando porque se dicte pronto un Estatuto para las Diputaciones. Encargó al señor Primo de Rivera que saludara al Ejército que lucha en Africa por la Patria.

El señor Sala se levantó, y en aquel momento se oyeron grandes vivas a Cataluña española.

Comenzó el señor Sala en saludando al Rey, al que no le ofenden esas ofensas que se le han hecho, pues son mordiscos de sapos venenosos. Elogió al general Primo de

Rivera e hizo resaltar la labor del Directorio que solucionó casi todos los problemas de Cataluña. Dijo que lo del separatismo era una ficción, pues la historia de muestra el patriotismo de Cataluña.

El señor Primo de Rivera se levantó, siendo ovacionado.

Agradeció aquel los elogios que se habían hecho del Ejército de Africa, pues es la primera vez que se considera su verdadero representante. Ensalzó la disciplina del Ejército, que obedecía los planes del mando.

Negó el señor Primo de Rivera que el movimiento del 13 de Septiembre de 1923, fuese con anterioridad preparado, pues lo motivó solamente el impulso de recoger los anhelos nacionales. Recordó los estragos que iba haciendo la ola sindicalista y los daños del separatismo que constituían un veneno que enrarecía la atmósfera.

Dijo que se abstenía de recoger las ofensas que se dirigieron al Rey, porque solo merecen el olvido.

Al terminar fué nuevamente ovacionado el señor Primo de Rivera.

**Más noticias**

Madrid, 22.

**No se reunió**

El Directorio no se reunió hoy a causa de los actos que se han celebrado.

**Una conferencia**

El general Primo de Rivera marchó al ministerio de la Guerra con objeto de celebrar una conferencia con el Alto Comisario interino en Marruecos.

**Visita de agradecimiento**

El vocal del Directorio general Gomez Jordana, ha recibido hoy a los representantes de las entidades y Sindicatos Agrícolas que fueron con objeto de mostrar su gratitud por el decreto recientemente publicado desgravando a los aceites.

**Los Reyes de paseo**

A primera hora de la tarde pasearon los Reyes en autocar por las calles céntricas, admirando el aspecto pintoresco que aquellas presentaban.

El gentío era inmenso, agradándoles a los Monarcas las comisiones de guardias provinciales que paseaban luciendo los trajes típicos.

**Asamblea de las Diputaciones**

En el salón de sesiones de la Diputación, se celebró la Asamblea de diputados provinciales.

Se aprobó el Mensaje que será entregado al Rey el día 24.

**En el teatro Real**

Se celebró esta noche en el teatro Real la función de gala, la que resultó brillantísima.

Asistieron los Reyes.

Mañana se celebrará en el mismo teatro, otra función en honor de los Alcaldes.

**Los rateros en "funciones" -- Alcaldes robados**

Apesar de las extremadas precauciones tomadas por la Policía, se han cometido algunos robos y timos en las personas de Alcaldes.

A uno de éstos le sustrajeron una cartera en la que llevaba 6.000 pesetas.

A otro Alcalde por el procedimiento de las «misas», le robaron cerca de 2.000.

**Mas representaciones**

Llegó hoy a Madrid el Gobernador civil de Barcelona señor Milans de Bosch.

También llegó una comisión de la Universidad de Salamanca, con objeto de asistir al homenaje a los Reyes.

**DE BARCELONA**

Madrid, 22.

**Varias noticias**

De la capital de Cataluña se han recibido las siguientes noticias:

Marcharon a Madrid los aeroplanos de la Aeronáutica Naval, portadores de un Mensaje a los Reyes.

La vista de la causa por el asesinato de Josefa Palous, se ha celebrado, pidiendo el fiscal la pena de muerte para el autor del hecho.

Han salido también para Madrid, los somatenes, los cuales se alojarán en vagones que les han sido ofrecidos por la Compañía de los Ferrocarriles del Mediodía.

PERPEN

**BOTICA CENTRAL**

DEL LICENCIADO

**JOSÉ PÉREZ LÓPEZ**

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

REAL. NÚM. 15. — ALMERÍA

**GACETILLAS**

**El Alcalde**

Por encontrarse enfermo, no asistió ayer a su despacho oficial el Alcalde accidental don Antonio Benitez Blanes.

**Tres vacantes**

Se hallan vacantes el cargo de médico titular de la barriada de Pozo de los Frailes, del término de Nijar, que está dotado con el sueldo anual de 2.000 pesetas actualmente y en el próximo presupuesto con 2.500, y el de Huécija y Alicún, con 2.200.

También está vacante la plaza de farmacéutico titular de Adra, que tiene asignada 789 pesetas anuales.

**El mejor estimulante**

y tónico para restablecer el apetito, es el Elixir Estomacal de Salz de Carlos.

**Guarda nocturno**

Ha sido nombrado José Martínez García, guarda particular nocturno de las calles de Ricardos, Vargas, Sebastián Pérez, Tenor Iribarne, San Francisco, Castelar y Plazas de Urrutia y San Pedro.

**Los vinagres artificiales**

Por Real orden ha sido prohibido terminantemente el empleo de los vinagres artificiales en la fabricación de conservas, escabeches y embutidos y demás usos para el consumo público.

**Entre pescadores**

En la Comisaria de Vigilancia ha denunciado el pescador Salvador García Martínez, que hallándose en la carretera de Málaga a Almería, se le avalanzó y maltrató el también pescador José Ruiz León (a) El Bueno, sin que este tuviera motivo alguno para ello. ¡Bueno! ¡No seas malo, Bueno!

**Un débito**

El profesor de Instrucción pública don Antonio Cirre Delgado, ha reclamado del Ayuntamiento un débito que éste le hace de dos mil pesetas por el desempeño de maestro de la escuela de la barriada del Zapillo.

**Convocatoria**

La Asociación para la defensa de los poseedores de marcos en España, celebrará Junta general ordinaria, en el teatro de la Latina, de Madrid, el domingo 25 del corriente a las diez y media de la mañana.

Número de ocho páginas

**TOA**

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA  
CON LAS  
**PASTILLAS del Dr. ANDREU**  
De venta en todas las Farmacias

**TUO**

**ASMA** o sofocación.

Los que tengan **ASMA** o sofocación usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados del Dr. Andreu**, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

**Compañía Trasatlántica de Barcelona**  
**ANTES A LOEZ Y COMPANIA**  
**Vapores correos españoles**

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por Canal Panamá, Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso saldrá de Málaga el 13 de Febrero el vapor

**BUENOS AIRES**  
Para Habana y Veracruz, saldrá del puerto de Málaga el día 28 de Enero el vapor

**MONTEVIDEO**  
con escala en Cádiz,  
Para Puerto Rico y New York, con escala en Cádiz, saldrá del puerto de Málaga el 16 de Febrero el vapor

**REINA MARIA CRISTINA**  
Dichos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura 2.

Lea usted "La Crónica Meridional"

**FERRER HIPERACIGIL**  
**MUEBLES**  
ANTES

No confundirse. Sebastián Pérez 7

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS  
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez, náuseas, vómitos después de sus comidas, inapetencias, debilidad estomacal, aburras disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla. El autor farmacia "El Globo. Tetuán 20, Almería, botica Santo Domingo, don Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

**Sociedad Salinas de Almería**

CONVOCATORIA  
Por la presente se cita a los señores accionistas de esta Sociedad, para la Junta general ordinaria, que según previenen los estatutos de la misma, se celebrará el día 30 del actual, a las nueve de la mañana, en su domicilio social, Príncipe, 29.  
Almería 23 de Enero de 1925.  
El liquidador, ANTONIO ACOSTA.

**FAJAS Y CORSES**  
JUANA NAVARRO Y SOBRINA ANGELES ESCOBAR.  
Se confeccionan para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones con aparatos de quebraduras de ingle y ombligo. Fajas de goma para reducción. Aparatos para la derivación de la espina dorsal y bráqueros sin hierro.  
Manzana, 2, esquina a la de Trajano

**Número de ocho páginas**



EN TODAS LAS POBLACIONES SE HA UPTUESTO EL USO DEL **LICOR DEL POLO** POR RECONOCERLO SUS CONSECUTENTES CONSUMIDORES COMO EL MEJOR DENTIFRICO MAS PODEROSO ANTISEPTICO

**MEDIO SIGLO DE EXITOS CRECIENTES ES SU MAYOR ELOGIO**

Blanquea y fortalece la dentadura y hermosa las encías la pasta dentrificadora ORIVE.

EXIGID EN TODAS PARTES, LA PRIMERA GASOLINA DEL MUNDO.

**ESENCIA ESPECIAL**

**MOTO-NAFTA**

**PARA AUTOMOVILES**

DEPOSITARIOS EN ALMERIA:  
**SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO**  
Oficinas: Paseo del Principe 10. Almacenes: Anden de Costa 46.

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**  
COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

**59 AÑOS DE EXISTENCIA**

Seguros contra incendios - Seguros sobre la vida - Seguros de valores  
Seguros contra accidentes  
Seguros Marítimos - Seguros de Responsabilidad Civil

SUBDIRECTOR EN ALMERIA  
**JOSÉ ROMERO BALMAS**  
PASEO DEL PRINCIPE, 10